

Guayaquil, octubre 02 del 2017

Sr. Eco.
Julio A. Delgado Cedeño
Ciudad.

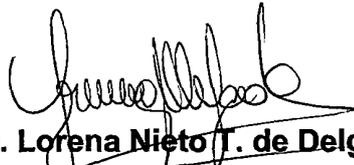
106814

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGROPESMA S. A.** celebrada el día de hoy, lo reeligió para el cargo de **GERENTE GENERAL** para un nuevo período estatutario de **CINCO AÑOS**.

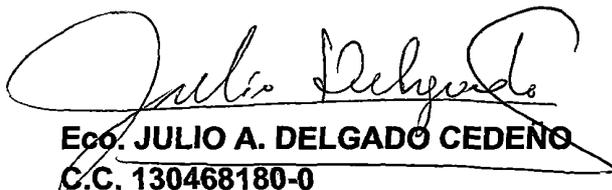
En el ejercicio del cargo, le corresponde en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones, según lo dispone el Art. 30 del Estatuto Social constante en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Ab. Rodolfo Pérez Pimentel el 20 de diciembre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de enero del 2002, de fojas 1.171 a 1.192, número 158 del Registro Industrial y anotada bajo el No. 2.343 del Repertorio.

Atentamente,

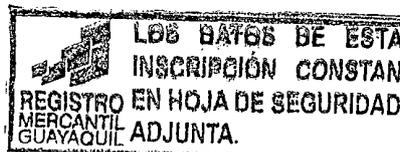


Ing. Lorena Nieto T. de Delgado
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AGROPESMA S. A.**, Guayaquil, octubre 02 del 2017.



Eco. JULIO A. DELGADO CEDENO
C.C. 130468180-0



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43/390
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:16:00

0043599

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía AGROPESMA S.A., a favor de JULIO A. DELGADO CEDEÑO, de fojas 43.592 a 43.595, Registro de Nombramientos número 12.034.

ORDEN: 43390



Guayaquil, 04 de octubre de 2017

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0192101

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

17 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 JAW